



## CONCURSO INFANTIL “LA MINICIUDAD ENCENDIDA”

Desde la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Badajoz, en nuestro objetivo de ampliar y destacar la importancia de nuestro **Patrimonio Humano**, no podíamos dejar atrás la visión que los pequeños pacenses tienen de su ciudad, para ello, ponemos en marcha un concurso familiar, dirigido a niños y niñas de entre 3 y 14 años, en el que queremos plasmar, ya sea en fotografía o dibujo, su visión de la ciudad y al que hemos llamado “**La Miniciudad Encendida**”.

### OBJETO:

Se trata de implicar a los niños con el patrimonio histórico de la ciudad, y que las familias recorran nuestros monumentos para hacerse con la imagen, la idea, la visión de lo que más tarde dibujarán o plasmarán en una fotografía, para hacérsola llegar.

### REQUISITOS:

Tener edades comprendidas entre 3 y 14 años (ambos incluidos) y ganas de mostrar tu **Miniciudad Encendida** con los monumentos de Badajoz.

Para ello establecemos la siguientes BASES:

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. CÓMO PARTICIPAR:

Dibuja o toma una fotografía de una plaza, una calle, tu rincón favorito, los cielos de Badajoz, la muralla, la Alcazaba, un monumento, una estatua, una plaza, o cualquier elemento que para ti sea importante de Badajoz, y háznoslo llegar por WhatsApp (**649 774710**) o por email a: [turismo@aytobadajoz.es](mailto:turismo@aytobadajoz.es).

Los dibujos recibidos se irán subiendo al Facebook de Turismo Badajoz y podrán ser votados con los “me gusta” por aquellos que lo deseen. Los 15 más votados, serán los premiados y recibirán 15 packs de regalos y merchandising de la Concejalía de Turismo.

#### 2. FECHAS Y PLAZOS:

Este concurso comenzará el 1 de agosto y estará activo hasta el 15 de septiembre.



### **Entrega de premios:**

Jueves 23 de septiembre a las 19:00 en el Patio de las casas Mudéjares, sede de esta concejalía.

### **3. ENTIDADES ORGANIZADORAS**

Organiza: El Ayuntamiento de Badajoz (CIF P0601500B), a través de la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico, ubicada en Plaza de San José nº 18 de Badajoz.

### **4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Para participar en el presente Concurso, es imprescindible que los padres, madres o tutores legales autoricen la participación de los menores en el mismo. Para ello, con el envío del dibujo, habrán de hacernos llegar el nombre y la edad del/la participante, autorizan y consiente la participación del menor, aceptan íntegramente las presentes bases y autorizan para publicar nombres y fotografía del dibujo a concurso en las redes sociales de esta concejalía.

### **5. PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales recabados para la participación en el concurso "LA MINICIUDAD ENCENDIDA" se incorporarán a un fichero titularidad del Ayuntamiento de Badajoz, y se podrán utilizar con la finalidad de poder realizar la gestión del concurso y/o hacer promoción del destino de turismo gastronómico Badajoz.

Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Concejalía de Turismo y Patrimonio Histórico (Plaza de San José nº 18, 06001 de Badajoz), acompañando copia de su DNI.

### **6. CONTACTO**

Para ampliar la información, pueden contactar en el teléfono 924 201369 y en la dirección de correo electrónico: [turismo@aytobadajoz.es](mailto:turismo@aytobadajoz.es)